



## **COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN RELEVANTE**

En contestación al requerimiento de la CNMV, Promotora de Informaciones, S.A. (PRISA) comunica la siguiente información relevante, complementaria de la comunicada el 24 de octubre de 2010 (núm. de registro 152.168) y el 19 de diciembre (núm. de registro 155.188), al amparo de lo dispuesto en el art. 82 de la Ley del Mercado de Valores.

PRISA inició ayer el proceso de firma abierta de los acuerdos de refinanciación de su deuda financiera, que comprende el préstamo sindicado de 19 de mayo de 2006, el crédito puente de 20 de diciembre de 2007, el préstamo subordinado de 20 de diciembre de 2007 y una serie de préstamos bilaterales.

Las condiciones temporales de la refinanciación son las siguientes:

El préstamo sindicado se transforma en un préstamo *bullet* con vencimiento el 19 de marzo de 2014. Además, en función del cumplimiento de ciertos hitos, como por ejemplo, la emisión de un bono, se podrá prorrogar su vencimiento hasta 19 de diciembre de 2014.

El vencimiento del préstamo puente, que no dispone de amortizaciones parciales, y los créditos bilaterales se extienden hasta 15 de enero de 2015. También en función del cumplimiento de los mismos hitos, se podrá extender el vencimiento de estos préstamos hasta 19 de septiembre de 2015.

El préstamo subordinado se extiende hasta 16 de enero de 2015, y 20 de septiembre de 2015, cuando se den las condiciones de extensión de los otros préstamos.

En el día de ayer firmaron dichos acuerdos todos los bancos acreedores de PRISA, estando previsto que culmine este proceso en los próximos días, una vez que alguna de las entidades acreedoras extranjeras remita los poderes originales, lo que no ha podido formalizarse aún por ser festivo lunes y martes en el Reino Unido.

Con la aprobación de este proceso, se ponen en marcha los mecanismos de conversión de Warrants por parte de Timón, socio de referencia de PRISA, y los Sres. D. Martin Franklin y D. Nicolas Berggruen, por importe de 150.000.000 euros, en acciones de la Sociedad, - núm. de registro 152.168 - con cuya formalización y desembolso entrarán en vigor los nuevos términos de la deuda de PRISA.

La Compañía informara en los próximos días del cierre del proceso de refinanciación.

Madrid, 27 de diciembre de 2011.

